



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE :

Transferir el cargo de escribiente con su actual titular señora Norma Paz de Solowiej de la Subsecretaría de Administración a la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGOLINO